



# Enforcement News

## **\$17 millones en multas propuestas por investigación de incendio en almacén que contaminó el Canal Dominguez y causó un olor nocivo**

### **Quejas formales contra los dueños y operarios del almacén**

14 de julio de 2022

Contacto: [Blair Robertson](#) – Oficial de Información Pública

**LOS ANGELES** – Los dueños y operarios de un almacén en la ciudad de Carson enfrentan \$17 millones en multas. Esto después de que la Junta de Agua Regional de Los Angeles (Junta Regional) investigara olores de sulfuro de hidrógeno que provenían a millas del Estuario del Canal Dominguez en el otoño de 2021. Las multas serán las más altas que haya impuesto la Junta Regional si las adopta en su reunión del 12 de octubre.

El almacén está en el 16000 South Avalon Boulevard; y es operado por Day to Day Imports Inc. y Virgin Scent Inc.; con el nombre comercial de: ArtNaturals, y es propiedad de Liberty Property Limited Partnership and Prologis Inc. Según se afirma, los operarios y dueños mantenían indebidamente, grandes cantidades de productos de base de alcohol (incluyendo desinfectantes de manos y toallitas antibacterianas).

El 30 de septiembre, se incendiaron los productos mantenidos afuera del almacén. Y en días siguientes, el SCAQMD (Distrito de Gestión de Calidad del Aire de la Costa Sur) empezó a responder a las primeras 4,000 + quejas de mal olor de residentes en varias ciudades cercanas incluyendo: Carson, Gardena, Wilmington, Torrance, Long Beach y Redondo Beach. El SCAQMD determinó que el sulfuro de hidrógeno era la causa del olor nocivo. En el esfuerzo largo de luchar contra el incendio, contaminantes (incluyendo alcoholes) se derramaron del almacén al Estuario del Canal Dominguez. Y se cree que estos contaminantes han contribuido a los olores de sulfuro de hidrógeno. Una inspección después del incendio en el almacén encontró montones grandes de escombros quemados con productos de base de alcohol y sustancias peligrosas.

“La Junta Regional destinó recursos considerables para investigar los olores de sulfuro de hidrógeno, y lo seguirá haciendo y también responsabilizará a los responsables”,



dijo Hugh Marley, funcionario ejecutivo asistente en la Junta Regional. Las multas propuestas reflejan lo atroz del infringingimiento y los impactos considerables – no solo al Estuario del Canal Dominguez, pero en los residentes cercanos que ya son aquejados desproporcionadamente por múltiples fuentes de contaminación.”

Se considera que los operarios del almacén infringieron: 1) la Ley del Agua Limpia (en vigor hace 50 años, y estableció la estructura básica para regular la contaminación en las aguas de EE. UU.), y 2) la Ley de Control de Calidad del Agua de Porter-Cologne. Esto por descargar más de 6 millones de galones de agua contaminada en el Estuario del Canal Dominguez (incluyendo sustancias peligrosas) por las actividades para apagar el incendio. El equipo de prosecución de la Junta Regional propuso un tipo de multa conocida como responsabilidad civil administrativa (ACL), de más de \$15 millones por este infringingimiento.

El 9 de diciembre, la Junta Regional emitió una orden de limpieza y mitigación para Day to Day Imports and Liberty Property Limited Partnership. Esta orden requiere remover todos los desperdicios para el 31 de diciembre. A la fecha, no han completado todas las actividades requeridas por la orden. Por eso, el equipo de prosecución de la Junta Regional propuso una ACL adicional de más de \$600,00 por este infringingimiento.

Por último, el equipo de prosecución también incluyó una multa de cerca de \$1 millón contra los operarios por no obtener un permiso para cubrir descargas del almacén.

Se programó una audiencia pública para que la Junta Regional considere las multas el 12 de octubre. Los procedimientos de la audiencia, incluyendo instrucciones para que el público comente sobre las quejas, se publicaran en los próximos días en el [sitio web de la Junta Regional](#).

*Con más de 10 millones de residentes, la Junta Regional regula la región más poblada del estado; incluyendo las cuencas costeras de los Condados de Los Angeles y Ventura, y partes chicas de los Condados de Kern y Santa Barbara.*